

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25940** *JULIO ROBERTO JUÁREZ*

Declaración de Insolvencia.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 140/08 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguidos a instancia Altavista Hotelera, S.L.U., contra la ejecutada "Julio Roberto Juárez", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 15.5.2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.096,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de julio de 2009.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez, del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona.

ID: A090059908-1